

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Los teorizantes de la Guerra

Muy lamentable ha sido siempre que los hombres políticos de la extrema izquierda hayan hecho uso del natural disgusto que causa una guerra a todo pueblo que la sostiene...

Y es de lamentar, porque una guerra no se acaba así como así; y con tales predicciones solo se consigue exacerbar los ánimos en perjuicio de la nación.

Pero todavía es peor que hagan otro tanto hombres que acaban de gobernar y que están llamados a hacerlo nuevamente, con la idea pequeña de captarse votos para unas elecciones.

Recientemente han hablado de la materia dos hombres que hace cosa de un año que eran ministros de la Corona.

No se han atrevido a gritar ¡abajo la guerra!, pero han dicho que se conduce muy mal la cuestión marroquí y que hay que cambiar de procedimiento, cesando en la acción guerrera para llevar una política de atracción y de paz.

Esto para dicho a los electores ó para lanzado desde una cátedra, es encantador; pero produce un daño terrible, porque envenena la opinión, si ésta no se fija como suele hacer en que todas esas bellas maneras de penetración en Marruecos pudieran haberlas practicado cuando gobernaban, y no guardarlas para contadas en periodo electoral como fórmula salvadora que aplique el prójimo.

Aunque haya muchos que sepan parar mientes en ello, sin embargo, dejan estas fórmulas salvadoras un sedimento en el público que puede ser de grandes consecuencias.

Parece como si lo único que en Africa hubiese de peor fuere la dirección militar y la acción del Ejército.

Esfuérzense los oradores en hacer resaltar el heroísmo del Ejército expedicionario; pero a continuación dicen que Francia, con menos soldados ha pacificado 200.000 kilómetros, mientras que nosotros no dominamos más de 4.000.

Sébase que Francia se abre camino con dinero y tiene mucho más que nosotros, y que Francia ha llegado hasta donde ha podido y no ha pasado de donde los moros no le dejaron pasar.

La acción nuestra en Marruecos no puede ser más pacífica de lo que es, como lo prueba el que siempre que combatimos es para castigar una osadía de los kabileños ó para repeler una agresión. Es decir, que nunca disparamos para provocar un combate.

Anteanoche, un grupo de ocho ó diez moros, junto a los muros de Tetuán, hicieron una descarga contra una patrulla que se retiraba, matando al teniente don Enrique Chacón, que la mandaba.

Salió una compañía en auxilio de la patrulla y los moros huyeron, no presentando combate.

En la región de Larache, al hacer la descubierta el día 7 una sección del regimiento de Covadonga, en el campamento de Meyabat, en Cuesta Colorada, recibió también una descarga matando al teniente Sánchez Blanco, que la mandaba.

De la posición salieron, el capitán Villarragut y los tenientes Jiménez y Sahuquillo al frente de una compañía, entablándose un combate que duró pocos minutos, porque los moros huyeron al verse descubiertos en la espesura del monte en que se habían emboscado para realizar su hazaña.

Contra estos dos casos, que retratan otros muchos, vengan los teorizantes a decir que debe cambiarse de procedimientos y que hay que penetrar pacíficamente.

No hay más lenguaje con ellos que el del plomo, para que se dejen convencer. Los franceses dominan las regiones de Casablanca y de Urda, después de seis ó siete años y dominan hasta ciertos límites.

Fuera de eso, no tienen más que ciudades de la costa occidental al amparo de sus buques y la influencia en Fez, por disponer del Sultán y del Magzen.

Otra cosa no dominan, y además de que tienen que entablar combates fre-

cuentemente, tiene la costumbre de callarlos y por eso no se conocen, pareciendo que su penetración es más pacífica de lo que en realidad lo es.

Si no hubiera costado ya Marruecos tanto sacrificio al Ejército, sería cosa de dejar á estos teorizantes electorales que emplearan su panacea á ver cómo les iba.

¡Lástima de vidas y de sangre para que así sean agradecidas por estos señores que las aprovechan para buscar votos!

¡Para qué efectos tan pequeños se emplean causas tan grandes!

COMENTARIOS A UNA IDEA

La Institución Galdós

El movimiento nacional iniciado para proponer una suscripción en favor del glorioso autor de «Los Episodios Nacionales», inspiró nuestro artículo «La Institución Galdós».

La iniciativa, modesta como nuestra, ha merecido cariñosos acogida de nuestro querido colega «El Ejército Español».

Enrique Lagasca dice anoche en sus «pinceladas», comentando nuestro pensamiento.

«Un querido colega, EJERCITO Y ARMADA, propuso hace unos días su pensamiento noble, elevado, digno de ser aceptado por todas las clases sociales: se trataba de crear la «Institución Galdós».

Esta institución habrá de tener un fin patriótico. Como decía perfectamente el colega, algún día los extraños al beneficio podrían decir: «antes de morir dió vida (Galdós) á los «Episodios nacionales» y después de muerto ha dado vida á un «poema nacional».

El pensamiento era que con todas las cantidades que se recaudasen para asegurar un capital á Galdós, se formasen éste, cuya renta disfrutara toda su vida el autor de «El abuelo» y á su muerte sirviese para conceder pensiones á las clases de tropa y soldados que se inutilizasen en el servicio militar en condiciones de no tener derecho á la pensión del Estado y á los huérfanos y viudas de las clases de tropa que queden desamparados por completo de las viudedades y orfandades que el Estado concede á los militares.

La idea, como se ve, es admirable, excelente. Sería su realización un verdadero «poema nacional», pero oca y caerá en el vacío, porque aquí, aun cuando se tiene en los labios mucho cariño al Ejército, en los hechos se demuestra todo lo contrario.

Todavía quedan vestigios del absurdo temor á un «militarismo» que jamás ha existido, al predominio fantástico de un elemento del Estado, que nunca ha encajado en la vida española ni nunca ha sido fin y norma de las personalidades militares que por sus méritos han alcanzado puestos sobresalientes en el Poder público.

¿Cómo la opinión que sueña con ciertas reconstituciones interiores, relegando á segundo lugar la cuestión de Africa, va á pensar como el estimado colega?

¿Cómo esa Prensa que poquito á poco va haciendo su camino para extraviar al pueblo, va á aceptar de buen grado la proposición sentida y laudable de EJERCITO Y ARMADA? Quedarán sin pensión los huérfanos y las viudas de las clases; quedarán sin pensión los que se inutilicen en el servicio militar, y más será que no se invente alguna argucia para privar de ella á los que hoy tienen derecho reconocido por leyes y Reglamentos.

Mientras no se eduque «militarmente» al país, es tiempo perdido el que se emplea en exponer iniciativas tan hermosas como la que comentamos.

Enrique LA GASCA

EL GENERAL WYLER EN ALMERIA

ALMERIA, 20. — Ha llegado el general Weyler, acompañado de los consejeros de la Compañía del ferrocarril del Sur de España.

En la estación le esperaban personalidades locales que le acompañaron hasta su domicilio.

Se hospeda en casa del rico comerciante de Barja D. Gabriel González.

La anarquía en Méjico

Fusilamiento de un súbdito inglés.

LONDRES, 20. — Comunican desde Méjico que el cónsul de los Estados Unidos ha hecho saber á la señora del súbdito inglés Benton que, habiéndose reconocido á éste como culpable de haber tomado parte en un complot fraguado con el propósito de asesinar al general Villa, había sido sentenciado á muerte y fusilado anteyar.



Marruecos

DESDE DE TETUAN Una patrulla agredida. — El teniente Chacón, muerto. — Los agresores son bandoleros.

TETUAN, 20. — Comandante en jefe á ministro Guerra.

Anoche, á las nueve, próximamente, cuando se retiraba una patrulla nocturna del regimiento de Borbón, fué agredida por un grupo de ocho ó diez moros cerca de los muros de la plaza, causando la descarga la muerte del teniente Enrique Chacón Benett, que mandaba la patrulla.

Esta rechazó la agresión, y al salir una compañía en apoyo, no encontró ya á nadie.

En el reconocimiento practicado esta mañana se han podido apreciar rastro de sangre de los agresores. Estos son, según informes, de partida de bandoleros que de noche pasan del otro lado del río para robar lo que puedan, siendo difícil evitarlo, no obstante las emboscadas nuestras que de noche se establecen.

Detalles de la agresión.

Al recibir la descarga el teniente Chacón, el sargento se encontraba, recontando las pañales que se incorporaban, y el desgraciado oficial estaba separado unos veinte metros delante de la fuerza, esperando que se incorporaran todos, frente á la muralla del lavadero de las moras, sitio distante unos 200 metros de la puerta Luneta.

El oficial Sr. Chacón recibió dos balazos en el pecho y otro en la pierna derecha.

Entonces el sargento reunió á la tropa y dió una batida por los alrededores, haciendo huir al enemigo, que disparó desde corta distancia oculo tras unos matorrales.

Al ruido de los disparos acudió una compañía.

El entierro del teniente Chacón.

A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro del teniente Chacón.

Asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El general Santa Coloma pronunció un elocuente discurso en elogio del finado.

El comercio en Tetuán

Al enterarse el general Marina de que los numerosos barcos que llegan á Río Martín no pueden descargar por falta de barcazas que hagan la descarga, consultó sobre el particular con la Cámara de Comercio para que ésta resolviera lo que creyera oportuno, acordándose verificar una subasta entre quienes lo soliciten para efectuar el servicio de carga y descarga de las mercancías de los vapores que fondeen cerca de las Aduanas de Río Martín.

Al efecto, se publicará un pliego de condiciones en seguida. Este nuevo metodo facilitará la subida al comercio de las mercancías á la llegada de los vapores y éstos tendrán siempre medios para poder realizar la descarga.

Sección de aerostación

ALGECIRAS, 20. — Entre especial militar salió para Guadalajara una sección de aerostación que procedente de Tetuán, llegó en la tarde de ayer á ésta.

LARACHE

Telegrafían que ha sido relevada la fuerza de las Navas, que guarnecía Cudia Fraikatz, por otra de Extremadura. Llegó á Muley bus-Selham convoy de víveres cuya escolta recogió, por ser innecesaria, parte de la guarnición. Los yebalos quemaron los aduanares deshabitados frente á la posición Rafail, siendo cañoneados desde ella y desde la de Xarkia. A Cuesta Colorada llegó un convoy.

Desde Sidi Amar Gaiton fué cañoneado el enemigo que estaba pastoreando á distancia.

El infante D. Alfonso recibió hoy á la guarnición y al elemento oficial presidido por el comandante general y á los notables moros, presididos por el Baja. Visitó después el hospital, el Parque de Artillería, los barracones de la tropa y el campamento de Nador, donde revisó á los reclutas que desfilaron ante Su Alteza, al terminar la instrucción.

CEUTA

Telegrafía el comandante general que en la madrugada de ayer se ha suicidado en el campamento de Dax Riffien, disparándose su fusil, el cabo de Cazadores de Estella, Mario Montero Pérez. No ocurre más novedad en el territorio.

Brigadas y sargentos

Mejora de puesto. — Se ha concedido mejora de puesto en el escalafón de su clase, al brigada D. Luis Iriarte Iruizaldu, del regimiento América, núm. 14.

Destinos. — Se ha dispuesto que el sargento D. Francisco Martín Chamorro, del regimiento de Pavia, 48, pase destinado al regimiento Reina, 2.

Idem sargento D. Manuel Huerta García, del regimiento de Lealtad, 30, al de la Reina, número 2.

Abono de tiempo. — Se desestima instancia promovida por el sargento D. Eduardo Cotoú, del regimiento de San Fernando, 11, solicitando abono de tiempo que sirvió en Marina.

Ascenso. — Se le concede el ascenso á sargento, al cabo del batallón expedicionario del regimiento Sicilia, 7, D. Ramón Rodríguez, y es destinado al regimiento de Garelano, número 43.

Academias regimentales.

Vista la instancia cursada, promovida por el sargento del regimiento Cazadores de Tetuán, 17.º de Caballería, D. Leocadio López Luas, en súplica de que se le exima del estudio y examen en las Academias regimentales de aquellas asignaturas que tienen aprobadas en un Instituto general y técnico, se ha accedido á la petición del interesado, y al propio tiempo se dispone que los sargentos que hayan aprobado en alguno de dichos Institutos ó en las Academias militares y Colegios de Trujillo, María Cristina, Santiago, Santa Bárbara y San Fernando, Huérfanos de la Guerra y Alfonso XIII, Negociado de Escuelas del Ministerio de Marina y Escuelas oficiales de Industria y Comercio, las asignaturas de Geografía, Gramática é Historias, puedan ser substituidos sus exámenes por certificados de aprobación de los expresados centros de enseñanza.

Certificados de aptitud.

Los primeros jefes de cuerpo ó unidades del arma en que sirvan los sargentos acogidos á la ley de 15 de Julio de 1912, se servirán remitir á esta sección, por conducto de las autoridades superiores de las regiones, certificado de aptitud de los mismos para su ascenso á brigadas, que estén comprendidos en el escalafón de 1913 entre los números 957 y 973.

DE PALACIO

Audiencia militar.

Después del Consejo de ministros recibió el Rey ayer en audiencia á los generales Aranz, Barraquer y Hermida, comandantes Sres. Caravaca, Valcárcel, D. la Guardia y Corloncillo, y capitanes señores duques de la Victoria, Marchesa y Padró.

También cumplimentó á S. M. el general Sr. Ramos, que dió las gracias á D. Alfonso por el pésame que le envió con motivo de la trágica muerte de su hijo, el teniente aviador del mismo apellido.

CARABINEROS

Rescisión del compromiso.

Se les concede á los carabineros Manuel Galindo Díaz, Joaquín Mora Chicón, Zacarías González Polo, Juan Sánchez Cañada, Alonso Fernández Rodríguez, Francisco Hernández Sánchez, Ricardo Carrera León, Francisco Barroso Cantido, Antonio Sánchez Salas, Joaquín Ibáñez Leira y Juan Benito Ruiz.

Los franceses en Marruecos

El pretendiente derrotado. — Proyecto de un ferrocarril.

TANGER, 20. — El pretendiente Hiba, derrotado y hostigado siempre por las fuerzas adictas, intenta alejarse hacia el Este, aunque las comunicaciones con el Sus son difíciles á causa de las lluvias.

Comunican de Mogador que un ingeniero está haciendo estos días los estudios preliminares para el establecimiento del futuro ferrocarril de Agadir.

Soldado de cuota suicida

BARCELONA, 21. — Ayer se suicidó, disparándose un tiro de revolver en la cabeza, el soldado de cuota José Pignatelli, sobrino del duque de Solferino.

En los centros oficiales se guardó absoluta reserva, y la noticia no se ha sabido hasta ahora más que por informes particulares.

Se ignoran las causas del suicidio.

Una reliquia geográfica

Palos, inmortal.

Al Sr. D. Manuel de Burgos, Presidente honorario del Club Palosillo.

Entre las célebres ciudades que en la Historia Universal tuvieron la hegemonía en la Ciencia, en la Literatura y en las Artes, no existe siquiera una que aventaje al humilde pueblo Palos de Moguer, en grandiosidad humana... Atenas primero, y Roma después, son los dos polos de la civilización mundial; pero, de ningún modo pueden ser fuente de inspiración inagotable, como lo es el pueblocito y el puerto cegado, cuya gloria va unida al acontecimiento más grande de la Era Cristiana.

Palos de Moguer es el Helicón que la Mitología consagra á las Musas; el lugar inmortal que ha hecho vibrar las liras de los poetas más excelsos, y que el mercantilismo que impera hoy, lo tiene abandonado.

Los hijos de Palos se consideran olvidados y preteridos al observar los homenajes que en las grandes ciudades se tributan al descubrimiento de las Indias de Occidente, y creen que su postergación se funda en su pequeñez geográfica.

Sería una injusticia enorme que así fuese porque si en el mundo de las ideas nada hay tan importante como la materia, para los pantheístas, en cambio, para los moralistas y filósofos, nada existe tan majestuoso como el espíritu y el ideal...

No es posible creer que sea perpetuo ese olvidado, porque estamos viendo que, tarde ó temprano, la Humanidad glorifica á sus mártires y á sus héroes...

Los palenses deben confiar y esperar en los designios del Altísimo, que quiso proporcionarles la dicha de que fuese Puerto Palos el punto de partida de las históricas carabelas, y la Villa, la cuna del Nuevo Mundo...

Cierto es que Palos tiene algunos y poderosos enemigos que pretenden empañar su legítima aureola, haciéndole el vacío; pero esos caerán envueltos en las maldiciones de la conciencia universal, porque en el día de la justicia futura, se restituirá á Dios lo que es de Dios, y á César lo que es del César...

Los poderosos y ricos fariseos que en Palestina se rebelaron contra las doctrinas del Mesías, quedarán sepultados en el abismo del pasado, por virtud de las ideas y del amor de un mar de humildad y de pobreza infinita.

La grandiosidad y riqueza de las Indias occidentales tiene su necesaria sublimidad en el contraste que ostentan con el abandonado Puerto Palos y con lo humilde y sufrido de aquellos habitantes de esta villa que se lanzaron animosos á luchar con los mares ignotos, bajo las órdenes de un pobre intelectual.

Palos es una reliquia inmortal insustituible y eterna; un atributo que permanecerá cristalizado y reverenciado por las almas nobles y generosas, mientras el Universo subsista en la vida de los siglos.

Yo veo en el intercambio que vienen practicando los pueblos hispano-americanos, un indicio de futura fraternidad, y cuando ese día llegue, será el Puerto de Palos una nueva Mea, como la ciudad Santa del Profeta; y su humilde iglesia se convertirá en el santuario adonde irán los peregrinos del Nuevo Mundo á rezar una vez cada año por el alma de sus abuelos, que, en número de 120, partieron intrépidos y heroicos del pie de la iglesia de San Jorge, con sus tres carabelas á borrar para siempre los límites del mundo... y á descubrir y conquistar las lozanas y ricas tierras que hoy habitan.

La esperanza no debe perderse nunca, ni aun en los trances más difíciles y apurados de la existencia, como hizo Colón durante su odisea.

Los palosillos, confiando en las fuerzas y en los entusiasmos, no agotados, de los valientes españoles de pura raza, que adoran el ideal, resucitarán al fin su pasado glorioso á la voz potente de la razón, que todo lo puede, valiéndose de su hermanada eterna, la constancia.

Por algo los romanos escribieron la siguiente sentencia:

Gutta cavat lapidem, non bis, sed saepe cadendo. ¡Palosillos! ¡Avante, avante!

Gastón Mittenhoff Vidal.



Sanidad Militar.

Destino de médicos.—Subinspector médico de segunda: D. Fernando Pérez de la Cruz, ascendido, al hospital de Valladolid.

Médicos mayores: D. Cándido Navarro, al hospital de Badajoz, y D. José Sánchez Rodán, ascendido, a la fábrica de armas de Oviedo.

Médicos primeros: D. Joaquín González, de eventualidades en la segunda región y en comisión en el tren hospital, cesa en la expresada comisión, incorporándose a su destino de plantilla; D. Arcadio Grande del Riego, al primer batallón de Cantabria; D. José Blanco Rodríguez, al primer batallón del de Albuera; D. Jaime Prat y Solé, al primer batallón del de Ceuta; D. Gustavo Martínez Manrique, al primer batallón del de América; y D. Carlos Crivell Navarro, ascendido, del regimiento Infantería del Serrallo, al primer batallón del de San Fernando.

Médicos segundos: D. Mariano Romero Plá, al segundo batallón del de Sevilla; D. Domingo Sierra, al segundo batallón del de Ceuta; D. José Mallo Lescaú, al segundo batallón del de Serrallo; D. Luis Hernández Marcos, al segundo batallón del regimiento Infantería de Gravelinas; D. Bernardo Lizaur, al segundo grupo de hospitales de Melilla; D. Eusebio Torrecilla, a la compañía mixta de Sanidad Militar de Melilla.

Médicos provisionales: D. José Buera, al segundo batallón del regimiento Infantería de Navarra; D. Pascual García Moliner, al cuarto depósito de caballos sementales; D. Juan Jiménez de la Rubia, al segundo batallón del regimiento Infantería de Andalucía; D. Pedro Carreño Prieto, al segundo batallón del regimiento Infantería de Zamora.

Destinos en farmacia.—Subinspector farmacéutico de primera clase D. Bartolomé Aldeanueva, en comisión a la Sección farmacéutico-administrativa de la Junta facultativa de Sanidad Militar.

Farmacéutico mayor D. Blas Alfonso Ramírez, ascendido, a la farmacia militar de Burgos, como jefe.

Farmacéutico primero D. Pl. Font Quer, ascendido, a situación de excedente en la sexta región y en comisión, a la farmacia militar de Burgos.

Farmacéuticos segundos: D. Virgilio Lagares, al hospital de Mahón, y D. Manuel Benítez Tatay, de la farmacia militar de Burgos, a la de Madrid, núm. 4.

Destinos en Veterinaria.—Veterinarios primeros: D. Matías Cabeza, de la Comandancia de Intendencia de Larache, a servicios sanitarios de la Comandancia general de dicho territorio; D. Pedro Rincón, al tercer depósito de caballos sementales; D. Eloy Rodados, al cuartel general de la segunda brigada de la primera división, en comisión; D. Mariano Simón, a la compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta, y D. Francisco Cosmen, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Larache.

Veterinarios segundos: D. Emiliano Hernández, al quinto regimiento montado de Artillería; D. León Huerqueta Navas, al primer establecimiento de Remonta; D. José Cabello Pamos, a la compañía expedicionaria número 3 de tropas de Intendencia en Larache, en comisión; D. Camilo Guillem Benedito, a la compañía expedicionaria número 2 de tropas de Intendencia en Ceuta, en comisión, y don Honorato Vidal, a la compañía expedicionaria número 1 de tropas de Intendencia, en Larache, en comisión.

D. Gonzalo Espeso del Pozo, de la compañía expedicionaria núm. 3 de tropas, a la Comandancia de tropas de Intendencia de campaña de Melilla; D. Valerio Martínez, al regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería; don José Planells, al grupo mixto de Ingenieros de dicho territorio, cesando en la comisión que desempeña.

Veterinario tercero: D. Eduardo Carmena Naranjo, al cuarto Depósito de Caballos sementales.

Veterinarios provisionales: D. Vidal Novillo de la Rosa, al décimo montado de Artillería; don José Seculi Roca, al noveno montado de Artillería.

Inválidos.

Instancia desestimada.—La del primer teniente de dicho Cuerpo D. Valentín Iglesias Zorreiro, que pedía abono de tiempo.

Oficinas militares.

Retiros.—Se le concede para esta Corte por haber cumplido la edad reglamentaria para obtenerlo al oficial primero D. Gabino Gutiérrez García.

Infantería.

Personal de bandas.—Los primeros jefes de cuerpo en que sirvan los cornetas y tambores que se expresan a continuación, se servirán

comunicar con toda urgencia a la Sección de Infantería, si continúan en el Ejército y si optan ó renuncian al empleo de cabos de banda, toda vez que figuran a la cabeza de las escalas de su clase:

Cornetas: Gregorio Nebreda, Eduardo García Lambert, José Espinosa, Alfredo Hernández y Antonio Azcón.

Tambores: José Liébana, Leopoldo Martínez Osares, Florencio Feraire, Anacloto Serrano, Máximo Fernández, Juan José Dandau y Fortunato Portillo.

NICK CARTER

el gran detective

EN BREVE

EMPEZAREMOS A PUBLICAR, EN FOLLETÍN ENCUADERNABLE, LAS MARAVILLOSAS AVENTURAS

DE

Nick Carter

La política

NOTAS DEL DÍA

Firma del Rey.

Su Majestad ha firmado las siguientes disposiciones de Fomento:

Real decreto nombrando en ascenso de escala ayudante mayor de Obras públicas a D. José Pinillos García.

—Idem autorizando al Ayuntamiento de Madrid para anunciar un concurso para ejecutar las obras de mejora y renovación de pavimento de esta capital.

El Toisón de Oro.

El día 4 de Marzo próximo se celebrará en Munich la ceremonia de imponer el collar del Toisón de Oro al duque de Vendome.

Hará la imposición, representando a su Majestad el Rey, el Príncipe Luis Fernando de Baviera, que es precisamente el decano de los caballeros de la insigne Orden, y ejercerá en este solemne acto las funciones de «grafier» el embajador de España en Berlin, Sr. Polo de Bernabé.

Consejo en Palacio.

El Consejo presidido ayer por el Rey fué breve.

El Sr. Dato dió cuenta del aspecto que en líneas generales presenta la campaña electoral, é hizo constar que el Gobierno confía en obtener mayoría cuya importancia en cuanto al número no es fácil predecir por ahora.

Informó también al Rey de los principales asuntos de política exterior.

Terminado el Consejo, los ministros de Fomento y Gobernación sometieron a la firma regia varios decretos.

El puerto de El Ferrol.

La Comisión de la Junta de Obras del puerto de El Ferrol, que se encuentra en Madrid, visitó ayer tarde al ministro de Fomento, con objeto de solicitar se eleve este año a 150.000 pesetas la subvención asignada al citado puerto, con objeto de comenzar las obras de dragado y saneamiento, aprobadas por el Estado, y que importan unas 350.000 pesetas.

OTRAS NOTICIAS

La Junta del Censo.

Ayer se reunió en el Congreso la Junta central del Censo para resolver sobre numerosas reclamaciones de las Juntas municipales y para tratar del funcionamiento ilegal de algunas de éstas.

De viaje.

Hoy sale el ministro de Fomento para San Sebastián, donde pasará las fiestas de Carnaval.

La propaganda del Gobierno.

Ayer se dijo que en breve empezará el Gobierno los anunciados actos de propaganda con un viaje del Sr. Dato a León, donde pronunciará varios discursos.

Conferencias.

Don Melquiades Alvarez y D. Miguel Moya conferenciaron ayer con el señor Dato en el ministerio de la Gobernación.

Las Obligaciones del Tesoro.

Ayer se abrió en el Banco de España la suscripción de Obligaciones del Tesoro al cuatro por ciento.

La cantidad solicitada ascendió a pesetas 11.392.000.

AUN HAY CONCIENCIA

40.000 pesetas

devueltas al Tesoro

¡Que siga la racha!

En la Dirección del Tesoro se presentó un caballero que se negó a dar su nombre, rogando con insistencia ser recibido por el director general.

Una vez en presencia de éste, se expresó en estos términos: «Un caso de conciencia me hace visitar a usted sin tener el gusto de conocerle.

Hoy he recibido la visita de un amigo mío que me pidió palabra de honor de no revelar a nadie su nombre.

Se la di en el acto, y enseguida, sacando un sobre que contenía 40.000 pesetas en billetes del Banco, me lo entregó, con el encargo de que lo trajese al director del Tesoro, pues con esa cantidad se había quedado indebidamente y su conciencia no le permitía tenerla un momento más en su poder.

Como había empeñado mi palabra de honor, y para descargar la conciencia de aquella persona, que reflejaba en su semblante el remordimiento, tomé un coche y he venido a cumplir fielmente el encargo.

Por eso ruego a usted, señor director, que no me pregunte nada más y que acepte las referidas 40.000 pesetas, que en nombre de mi amigo le traigo.»

El director general del Tesoro se hizo cargo de la suma, ofreciendo ingresarla en las arcas por el concepto expresado.

Hagamos votos porque cunda el ejemplo. Si así ocurre, se rejuvenece nuestra malaventurada Hacienda.

¡Ahí es nada, si por escrupulo de conciencia, cada quisque que la tiene sucia se sintiera agobiado por el remordimiento!

Dos penas de muerte

HUELVA, 20.—La Audiencia ha condenado hoy a la pena de muerte a Francisco Pérez Martín y José Torres, autores de un asesinato cometido en el pueblo de Bonares.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Licencias.

Se concede dos meses de licencia por asuntos propios para Orán (Francia), al sargento de Artillería D. Nicolás Fernández Sánchez.

Idem licencia ilimitada para Cuba al segundo teniente de Caballería (E. R.) retirado, D. Martín Castillo.

Gratificación.

Se concede la anual de efectividad a un médico mayor y a un primero.

Matrimonio.

Se le concede licencia para contraerlo al sargento de Sanidad Militar D. Manuel Fernández Fonz.

Retiros.

Se concede el retiro al capitán sargento de Alabarderos D. Ricardo Navarro Marquez.

Idem al primer teniente de Carabineros (E. R.) D. Julián Ferrer García. Idem al teniente vicario de primera don Juan Valiente.

Escuela Superior de Guerra.

Se ha dispuesto las prácticas reglamentarias de los alumnos de la 14 y 15 promoción de la citada Escuela.

DEL SIGLO PASADO

El trompeta Rolland en París

Rolland el heroico, como con el Presidente. Un toque de corneta le conquistó la popularidad.

Ha llegado a París el viejo trompeta Rolland. Es una página viviente de la historia de Francia.

Tiene ahora noventa y cuatro años. En Argel, durante la guerra de conquista, realizó una hazaña que le valió grandes honores, inmensa popularidad y el reconocimiento de sus compatriotas.

Los árabes le habían cogido prisionero. Disponían e los franceses a dar un gran ataque, y los árabes recurrieron a una estratagema para desbaratarlo.

Entregaron a Rolland una trompeta para que, bajo pena de la vida, tocase retirada en lo más recio del ataque.

Rolland hizo todo lo contrario: dar el toque de avance, y los moros fueron derrotados.

El trompeta, aunque herido, pudo escapar.

De quedar en poder de los vencidos, éstos le habrían dado muerte cruel.

Hoy muchos años que le fué concedida la Legión de Honor.

Ahora viene a París a ser objeto de un gran agasajo: un banquete, al que concurrirá el presidente de la República, M. Poincaré.

El banquete tendrá lugar el domingo. A la llegada del viejo trompeta Rolland se encontraban en la estación muchos jefes y oficiales del Ejército y una gran muchedumbre.

Rolland ha sido aclamado entusiastamente.

Aviación militar

Prácticas para pilotos de aeroplanos.

Por Real orden circular de hoy, y con objeto de preparar y seleccionar cuidadosamente el personal que ha de adquirir la instrucción de piloto de aeroplano, se dispone se anuncie una convocatoria de prácticas previas, teniendo en cuenta las siguientes bases:

Las prácticas tendrán lugar en el Parque aerostático de Guadalajara y en el aerodromo militar de Cuatro Vientos. Los oficiales designados se hallarán en Guadalajara el 10 de Abril próximo, y las prácticas durarán hasta el 20 de Mayo del corriente año.

Podrán concurrir a ellas quinientos capitanes ó primeros tenientes de las distintas armas, ó cuerpos del Ejército ó de la Marina. Las instancias de los que deseen tomar parte en las prácticas previas, se dirigirán, por conducto regular al ministerio de la Guerra antes del 20 de Marzo.

Los aspirantes se clasificarán por orden de preferencia, con arreglo a las condiciones previstas en la Real orden de 27 de Octubre de 1911, y serán circunstancias muy recomendables no haber cumplido los treinta años y haber tenido ocasión de acreditar, en algún momento difícil, valor sereno y dominio de sí mismo. Los jefes de los cuerpos, en sus informes, consignarán las noticias que puedan tener acerca de esta última circunstancia.

A su llegada a Guadalajara, los oficiales sufrirán un reconocimiento facultativo, que llevará a cabo el médico del servicio aerostático; y si alguno no reuniera condiciones para estas prácticas, regresará desde luego a su destino.

Al terminar las prácticas, el jefe del servicio de Aeronáutica elevará a la superioridad una relación de los oficiales que hayan tomado parte en ellas, clasificándolos, según sus aptitudes, en tres grupos: 1.º Los que conviene pasen a la Escuela de Aviación, como aspirantes a pilotos. 2.º Los que pueden ser útiles para observadores en aeroplano ó para la aeronáutica, pero que no debe intentarse se hagan pilotos de aeroplano. 3.º Los que no se consideran útiles para estos servicios.

Los alumnos de la Escuela militar de Aviación serán designados entre los comprendidos en el primer grupo que se cita en la base anterior.

Todo el personal que asista a estas prácticas gozará de la indemnización reglamentaria los días en que se halle separado de su habitual residencia; y el transporte del personal, ganado y material se hará por cuenta del Estado, cuando no se verifique por carretera, llevando los oficiales sus asistentes, y caballos los que sean plazas montadas.

Los oficiales que hasta la fecha hubieran presentado instancia solicitando ingresar en la Escuela militar de Aviación, y no hayan sido admitidos, deberán reproducirlas en las condiciones de la presente Real orden, si desean tomar parte en esta convocatoria.

Concurso para mecánicos de aviación.

A fin de designar el personal que debe concurrir al curso de aspirantes a mecánicos de aviación que dará principio el día primero de Mayo próximo, se ha dispuesto que se anuncie una convocatoria para clases é individuos de tropa del Ejército y Armada, con arreglo a las siguientes instrucciones:

Las clases é individuos de tropa del Ejército y Armada, que deseen tomar parte en la convocatoria, lo solicitarán por instancia dirigida al coronel director del servicio de Aeronáutica militar, haciendo constar el tiempo de servicio en filas, oficio y conocimientos prácticos que posean como ajustadores, mecánicos, automovilistas, etc. y acompañando cuantos certificados ó documentos sirvan para acreditar dichas circunstancias.

El plazo de admisión de las instancias terminará el día 10 del próximo mes de Abril, y una vez finalizado, se clasificarán los aspirantes por el siguiente orden, en vista de los documentos presentados: 1.º Mecánicos de motores de aviación. 2.º Mecánicos de automóvil, ó que hayan manejado motores de explosión. 3.º Mecánicos que acrediten haber manejado motocicletas.

Los que resulten ocupando los 20 primeros puestos serán admitidos al examen a que se refieren los artículos 40 y 56 del vigente reglamento para el servicio de Aeronáutica y deberán encontrarse en el Aerodromo de Cuatro Vientos el día 25 del citado mes de Abril; á cuyo efecto el coronel director de dicho servicio lo participará a los jefes de los cuerpos, unidades ó dependencias a que pertenezcan los interesados, para que soliciten los oportunos pasaportes por cuenta del Estado.

Los exámenes comprenderán un ejercicio teórico y otro práctico, ambos con sujeción a los programas que a continuación se insertan. Terminado el ejercicio teórico, se clasificarán los examinados en dos grupos, aptos y no aptos, y dentro de la primera clasificación se les colocará por orden de preferencia. Únicamente los declarados aptos pasarán a verificar el examen práctico, al finalizar el cual se hará la clasificación definitiva, ingresando en el curso de aspirantes a mecánicos de aviación los que ocupen los 10 primeros puestos y regresando a sus destinos los restantes.

Terminado el curso, los alumnos que á juicio del director del servicio, asesorado por los profesores, hayan demostrado completa instrucción y buen comportamiento, serán dados de alta como mecánicos de aviación, disfrutando un jornal de una á dos pesetas diarias, según las circunstancias, y adquiriendo derecho preferente para ingresar como obreros mecánicos filiados ó aventajados, ó como maestro de taller, si reúnen las condiciones requeridas para estos cargos.

Durante el curso percibirán los alumnos un pequeño jornal análogo al que reciben los individuos del servicio de Aeronáutica afectos a los talleres del Aerodromo de Cuatro Vientos.

El examen teórico comprende: nociones de Aritmética, Geometría, Física y Mecánica,

electricidad y de motores de explosión y aeroplanos.

El práctico consiste en dibujo lineal, construcción de una pieza sencilla y manejo de aparatos.

Músicos militares

Vacantes sacadas á concurso.

Dos plazas de músicos de tercera correspondientes á requinto y clarinete, se hallan vacantes en el regimiento Infantería del Príncipe que reside en Oviedo, se sacan á concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo hasta el día 16 de Marzo próximo.

Tres plazas de músico de tercera correspondientes á cornetín, bajo y caja, se hallan vacantes en el regimiento de Tenerife.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo hasta el día 15 de Marzo próximo.

Cuatro plazas de músico de tercera correspondientes á cornetín, bajo, cornetín y caja, se hallan vacantes en el batallón Cazadores de La Palma, núm. 20, cuya plana mayor reside en Santa Cruz de la Palma.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo hasta el día 15 de Marzo próximo.

Una plaza de músico de tercera, correspondiente á clarinete, se halla vacante en el regimiento Infantería de Cantabria, cuya plana mayor reside en Logroño.

Las solicitudes al jefe del expresado cuerpo hasta el día 10 de Marzo próximo.

Dos plazas de músico de tercera, correspondientes á clarinete y saxofón, se hallan vacantes en el batallón Cazadores de Barcelona, cuya plana mayor reside en Barcelona.

Las solicitudes al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 10 de Marzo próximo.

Una plaza de músico de tercera, correspondiente á trompa, se halla vacante en el regimiento Infantería de Cuenca, cuya plana mayor reside en Vitoria.

Las solicitudes al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 15 del mes próximo.

La vida en el mar

Vapor á pique.

PARIS, 20.—El vapor mercante «Foules», que salió hace dos meses de Bremen para Islandia, se ha perdido con toda su tripulación, formada por trece hombres.

Nafragio de una pesquera.

ALMERIA, 20.—Ignórase el paradero de la embarcación «Dos Hermanas», que se hizo á la mar hace cuatro días, tripulada por siete hombres y un niño.

Varios vapores pesqueros recorrieron ayer toda la costa, no encontrando vestigios ni de los tripulantes ni del barco.

La escuadra inglesa.

VIGO, 20.—El almirante y los jefes de los buques que componen la flota inglesa, anclada en este puerto, han desembarcado hoy visitando á las autoridades, que mañana irán á bordo á devolver la cortesía.

El crucero «Hertha».

VIGO, 20.—Ha fondeado el crucero alemán «Hertha», escuela de guardias marinas. Con éste son tres los buques de esta clase aquí fondeados.

El Carnaval en Madrid

Bando del alcalde.

Se ha publicado el bando de la Alcaldía presidencia, en el que, como en años anteriores, se prohíben los disfraces alusivos al Ejército, autoridades religiosas, etc., y se recuerdan las prevenciones referentes al «confetti» y serpentina.

Para circular en carruaje por el centro del Paseo de la Castellana se requieren las correspondientes licencias.

Baile en el Real.

El domingo de Carnaval, á las doce y media de la noche, se celebrará en el teatro Real el baile organizado por el Centro de Hijos de Madrid; á él se hallan invitadas las artistas del teatro de Lara, Apolo, Eslava, Cómico, Triánón, Romea y otro, y las señoras serán obsequiadas con preciosos «carnets».

Mucha animación.

A juzgar por las notas publicadas en estos últimos días, el Carnaval promete ser muy animado.

Se preparan muchas carrozas y se engalanan bastantes coches para disputarse los premios anunciados: también se activa la construcción de tribunas.

Veremos si el tiempo nos agua la fiesta.

Nuestros médicos militares en Africa

(Conclusión)

Mandó Cogolludo acomodar a la mora en una cabalgadura nuestra, porque era imposible que la infeliz muchacha, según tenía el pie, pudiese llegar andando a Tetuán. Y entre las muestras de gratitud de aquellos sencillos hombres del campo y de la enferma, nos encaminamos todos a la encantadora villa del Martín. En efecto, Olmedo curó admirablemente a la morita, y el nombre de nuestro esclarecido y bondadoso médico militar fué repetido con entusiasmo, juntamente con el de España, por los adueros de la serranía.

Lo mismo en los hospitales de Ceuta, Melilla y Larache, Alhucemas, Peñón de Vélez, que en los consultorios de Arcila, Alcázar, zoco El-Had de Beni-Sicar, Nador, Cabo de Agua, y en las ambulancias de Zeluán y Ras-Medua; lo mismo en la asistencia de urgencia de las posiciones, que en los socorros prestados a domicilio, en todas partes he visto el cariño, la veneración que a nuestros médicos militares profesan los habitantes de Marruecos.

El Consultorio indígena de Nador, que dirige el inteligente e ilustrado médico primero don José Valdés Lambea, es un encanto de higiene, de esmero, de orden, de limpieza, de caridad. El doctor Valdés ha conseguido instruir tan admirablemente en los menesteres quirúrgicos de urgencia a un practicante moro, Yelali-Mohammed-Ben-Kaddú, que éste le presta buena ayuda para las curas y operaciones. Y tan incansable profesor acaba de escribir el *Vocabulario médico-moro-árabe*, que será de grandísima utilidad a nuestros facultivos en el Mogreb.

Lo mismo que del anterior digo del Consultorio indígena de zoco El-Had de Beni-Sicar, el primero que establecimos en el Rif. El médico, D. Sebastián Lazo, su director actual, que se hizo cargo de él por el mes de Junio de 1910, ha conseguido, merced a la protección de los generales jefes de Melilla y del ministerio de Estado, transformar la pobre barraca de madera del principio del consultorio en un edificio de obra preciosa, saneadísimo, alegre, lleno de luz y de los esmeros de una práctica médico-científica refinada. La estadística mensual que el doctor Lazo da (además de la de operaciones y quirúrgica) de las enfermedades infecciosas generales y locales tratadas curadas en este Centro benéfico, indican cuán de utilidad sería dotar a dicho profesor de un laboratorio para investigaciones de Anatomía patológica y Sueroterapia, práctica en la que es cursadísimo y hábil nuestro cultísimo médico primero del Consultorio indígena del zoco El-Had de Beni-Sicar. Este Laboratorio se podría montar con muy pocos gastos, y prestaría inmensa utilidad. Acepten mi indicación como ruego los ilustres generales Jordana, conde del Serrallo y marqués de Lema.

D. Sebastián Lazo es médico de Sidi-Abel-Kader, célebre y valeroso kaid de la tribu de los guelayas y de todos los moros notables de Beni-Sicar, y a su consultorio acuden, buscando la salud, moros y moros enfermos, hasta de la región de Taza. Tal es su prestigio y justa fama entre los indígenas.

Recientemente ha publicado el doctor Lazo en la acreditada revista *Los progresos de la clínica* una monografía extensa, bien escrita y admirablemente documentada, la cual titula «La medicina militar española en el Rif», de la que el autor hizo una lujosa edición aparte. Este preciado trabajo, con sus numerosas fotografías (obra también del Sr. Lazo), intercaladas en el texto, y sus preciosas láminas en colores, da una idea de cuanto se afanan nuestros médicos del ramo de Guerra por la causa de España allende el Estrecho. Se pueden estudiar en dicha publicación, además del ambiente africano del medio, copiado con exactitud rigurosa, las supersticiones y prácticas del curanderismo marroquí, y una relación detenida y admirablemente

expuesta de las enfermedades más comunes entre los rifeños.

Envío a D. Sebastián Lazo mi entusiasta felicitación por su labor científica, digna de toda alabanza.

Ahora mismo, otro facultativo militar, D. Felipe Pérez Feito, médico primero del batallón de Cazadores de Talavera, de guarnición en Monte Arrui, ha merecido, por sus triunfos quirúrgicos, que *El Telegrama del Rif* dé cuenta de los éxitos profesionales del esclarecido doctor. He aquí cómo se expresa, relativo a este punto, el gran periódico de Melilla:

«Nuestros médicos del Rif.—Benibuyakies agradecidos.—Operación felicísima.—La noticia de la admirable cura llevada a cabo hace varios días por el médico del batallón Cazadores de Talavera, D. Felipe Pérez de Feito, en un moro de Beni-bu-Yahie, ha corrido por la cañala y todos se hacen lenguas de nuestra ciencia, viendo completamente restablecido, y en un plazo tan sólo de unas horas, al indígena a quien daban por muerto.

»Este individuo asistió el domingo último al zoco El-Had de Arrui, en donde sus compatriotas le miraban asombrados viéndole andar sin dificultad alguna, cuando antes apenas se podía moverse.

»Ayer mañana se presentó en la posición de Monte Arrui en busca del citado facultativo, cuya fama es popular entre los moros de aquella región, el morabito Sidi Eskert-Dreus, de la fracción de Magasnes.

»Venía acompañando a un pariente suyo, enfermo desde hacía largo tiempo, y solicitaba del doctor le curase el padecimiento.

»El Sr. Pérez Feito procedió a operar al pariente del santón, que se ahogaba por instantes, presa de grandísima fatiga, y con tanto acierto realizó la cura, que sigue diciendo *El Telegrama del Rif*—el morabito y el paciente se mostraban agradecidísimos al hábil cirujano, tanto, que ofrecieron, en señal de gratitud, al doctor Feito, regalarle el caballo en que habían llegado al campamento.

»El jefe de la posición, teniente coronel Arjona, y el doctor Feito, agradecieron el obsequio, manifestándoles no podían aceptar remuneración por el servicio, pues esto lo hacía España desinteresadamente en favor de los indígenas, y como demostración de los nobles fines que persigue en los territorios sometidos a su influencia.»

A lo dicho por *El Telegrama del Rif* no he de añadir ni una palabra más. El justo panegírico del ilustrado médico primero, D. Felipe Pérez Feito, y de nuestra cultísima Sanidad Militar, queda ya hecho por el autorizado y patriota periódico de Melilla. Yo envío mi aplauso entusiasta al doctor, por su ciencia y habilidad, y mi felicitación al esforzado teniente coronel del heroico batallón Cazadores de Talavera, don Juan Arjona—que es precisamente el cuidadoso jefe que edificó la fuerte y preciosa posición de monte Arrui—, por sus humanitarios sentimientos y lo bien que realizan en el Rif la causa civilizadora de España. ¡Bien por el Cuerpo de Sanidad Militar!

Tomas Maestro.
San Javier (Murcia), 29-XII-1913.
(De «España Médica».)

EXCURSIONES CIENTÍFICAS

Los estudiantes españoles en París

Un grupo de jóvenes estudiantes de la Facultad de Medicina de Madrid, el prototipo del campechano, del juerguista estudiante de Medicina, ha tirado por la ventana la leyenda de su vengancia y ha marchado a la «villa de la luz» a estudiar, a conocer «de visu» los adelantos de la higiene moderna.

Con ellos, como jefe de excursión, iba otro estudiante, menos joven que todos, pero con el brio de su talento extraordinario y con la pujanza de una vigorosa juventud. Me refiero al sabio catedrático de San Carlos D. Rafael Fornes, que si no tuviera bien conquistadas su fama y su gloria con su talento genial, las conquistaría con creces

con este primer paso de la Medicina española, para extender por esos mundos de Dios nuestra cultura, tan grande como ignorada allende los Pirineos, y para traer a nuestros lares la sabia nueva de otras generaciones, de otra raza, de otras enseñanzas.

Los estudiantes españoles, en número de treinta y cuatro, con su maestro, el doctor Fornes, a la cabeza, salieron de Madrid el día de la gran nevada, y, nevando todo el trayecto, llegaron a París. Allí eran esperados por el presidente de la Asociación de estudiantes de París, por el doctor Sauglier-Lamarek y por una Comisión de la Unión Médica Franco-Hispano-Americana (Untia), que se pusieron inmediatamente a las órdenes de los estudiantes españoles.

Las fatigas del viaje no arredraron a nuestros briosos escolares, casi médicos, y a pie por los campos Eliseos, puente de Alejandro III, explanada de los inválidos, hasta el Palacio de los Inválidos, fueron a rendir homenaje ante la tumba de Napoleón, el hombre que representó el genio francés, regresando por la plaza de la Concordia, plaza Vendôme, «rua» de la Paix, avenida de la Opera, hasta el hotel.

Los escolares madrileños visitaron en una semana todo lo más notable de París, en el orden sanitario, y hasta donde pudieron en el orden artístico.

¡Buen «cicerone» de Arte llevaban! El doctor Fornes, pintor genial, músico hábil y sabio médico. Les explicó minuciosamente, detalladamente, no sólo los asuntos médicos, sino los artísticos, que tan admirablemente domina el célebre higienista.

El Hotel Dieu, el Museo de Higiene, el Instituto de Francia, el Museo del Louvre, el Hospital Laënnec, el Dispensario antituberculoso León Bourgeois, la obra personal del decano de la Facultad de Medicina de París, etc., etc.

En el laboratorio de Higiene de la Facultad de Medicina de París pudieron observar nuestros estudiantes que no había otra preocupación que fabricar vacuna antitífica, en competencia con la Sanidad Militar, como producto comercial no muy limpiamente montado.

Los alumnos de Higiene franceses no tienen más que veinte lecciones prácticas que son de pago y dadas por auxiliares. El curso se reduce a explicar las enfermedades contagiosas y exóticas.

El servicio de Parasitología, a cargo del profesor Blanchard, está admirablemente montado, y en él pudieron observar los alumnos cosas interesantísimas que no hubieran podido aprender en España.

Asistieron nuestros paisanos a varias lecciones de cátedra. Una del profesor Broca, de Anatomía topográfica, con proyecciones cinematográficas de las operaciones explicadas. Una lección clínica del profesor Vidal, y alguna más que no recordamos ahora.

Una de las cosas que más admiraron los estudiantes españoles fué las salas de disección y el depósito de cadáveres. A propósito de este depósito, diremos que está en un subterráneo, sin ninguna luz, en donde vieron, a la luz mortecina de unos faroles, doscientos ó trescientos cadáveres colocados como las piezas de tela de un almacén, y tan admirablemente conservados, que algunos databan del mes de Junio. Así se comprende que a los alumnos de disección de París no les falte nunca material de estudio.

También presenciaron el ritual y las manipulaciones de un horno crematorio.

Visitaron en Clichy los colectores de las aguas residuales de París y el admirable mecanismo de su purificación.

Vieron operar a Gorset, el operador de moda de París, dos apendicectomías en veinte minutos, convenciéndose de lo admirable de la técnica y... de lo inútil de las dos operaciones, por estar los apendices completamente sanos.

Pudieron observar que el Hospital de San Luis es el prototipo de los peores hospitales del mundo.

En el Instituto Pasteur, centro más comercial que de investigación, no quisieron enseñar nada. Es decir, sí; les enseñaron la colección de monos y les presentaron a Metchnikoff.

Bueno, lector; estoy apurando tu paciencia, y ¡no hay derecho! Voy a cortar por lo sano, como Gorset.

Después de permanecer en París una semana, estuvieron en Bruselas, Lieja, Brujas, Amberes y Ostende otros siete días.

Estos datos les debo a la amabilidad del doctor Fornes y de sus alumnos, que no se cansan de elogiar la excursión, lo mucho que han aprendido, lo que se han divertido y lo agradecidos que están a su catedrático y organizador.

El ministerio de Instrucción pública ha contribuido a los gastos de la excursión con 5.000 pesetas.

La precipitación con que escribo estas cuartillas ha estado a punto de que me dejara en el tintero el «lunch» con que obsequiaron a los excursionistas en el Ayuntamiento de París, en el que brindaron el alcalde, el doctor Fornes y el alumno señor Zabaleta; y el «lunch» con que también los festejaron los estudiantes parisienses, que, para ser castizos, nos llevaron luego a un baile de «midnettes» del barrio Latino.

Y no va más.

Doctor Fernán Pérez.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias

Precio: 3,5 pesetas

Nuestro «Apendice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apendice segundo» contiene todas las Disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 a los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

ESPAÑA

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.—Ferrol.

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.—Valencia.

HOTEL ORIENTAL

Gran café, restaurant y salón de billar. propietario, D. Luis Fuentes.

GRAN HOTEL ELORDI

Antes Reina Victoria.—Alicante.

TANGER

HOTEL CECEL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

HOTEL BRISTOL

En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Cena sin rival.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARA HE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HOTEL RESTAURANT MODERNO

Propietario.—Juan Gil. Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

Espectáculos para hoy

REAL.—Un ballo in maschera.

ESPAÑOL.—A las 9,30 A fuerza de arrastrarse.

COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Albacete.

PRINCESA.—A las 10, La Malquerida y Los Macarrones.

LARA.—A las 6,30.—En familia y Totó.—A las 10, En familia y Totó.

PRIOE.—A las 6, Las golondrinas.

OERVANTES.—A las 6,30, López de Ooria.—A las 10,30, Lluvia de hijos.

APOLLO.—A las 6, Alagueñas y Sangre y arena.—A las 10,15, La catedral.—A las 11,45, Sangre y arena.

COMICO.—A las 6, Feria de Abril.—A las 7,15 El monaguillo.—10,15, La piedra azul.—11,45 Feria de Abril.

ESLAVA.—A las 7, El ayudante del duque y La Goya.—Las píldoras de Hércules y la Goya.

NOVEDADES.—A las 6, La banda de trompetas.—7,15, El gran simulacro.—9,15, Cosas de la calle.—10,15, El último juguete.—11,45, La Socorrito.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,30, Películas.—5,45, La dote de la chavala.—6,45, El misterio del cuarto amarillo.—9,45, Condición humana.—10,45, El premio Nobel.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Canción de cuna y La Argentinita.—A las 9,45, Malvaloca y La Argentinita.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Sección continua de cinematógrafo.

TRIANON PALACE (Alcalá 30).—Teléfono 755. Cinema artístico.—9,30 Películas y variedades.

BENAVENTE.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Ibón, Linda Perflita, Negrita, Chisperita, Marina, Falta de riego, Bien servidas.—El negocio se endereza, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

19 20

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente..... 79 90 79 90

Fin próximo..... 00 00 00 00

Ai contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominates..... 73 75 73 90

» E de 25.000 »..... 78 90 78 90

» D de 12.500 »..... 78 90 79 05

» C de 5.000 »..... 81 85 81 85

» B de 2.500 »..... 82 35 82 60

» A de 500 »..... 82 80 83 10

» G y H de 100 y 200 nomis... 00 00 85 9

En diferentes series..... 83 60

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominates..... 00 00 00 00

» D de 12.500 »..... 00 00 00 00

» C de 5.000 »..... 90 50 00 00

» B de 2.500 »..... 00 00 00 00

» A de 500 »..... 80 50 00 10

En diferentes series..... 00 00 00 00

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas nominates..... 00 00 98 40

» E de 25.000 »..... 93 40 98 40

» D de 12.500 »..... 98 50 98 40

» C de 5.000 »..... 99 25 99 15

» B de 2.500 »..... 99 25 99 15

» A de 500 »..... 99 70 99 15

En diferentes series..... 00 00 00 05

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... 96 75 93 75

Acciones del Banco de España..... 454 00 454 00

Idem de la C. A. de Tabacos..... 00 00 297 00

Idem del Banco Hipotecario..... 00 00 00 00

Idem del de Castilla..... 00 00 00 00

Idem del Hispano-americano..... 00 00 00 00

Idem del Español de Crédito..... 00 00 00 00

Idem del del Rio de la Plata..... 439 50 437 00

Idem del Central Mexicano..... 00 00 00 00

Azucareras preferentes..... 00 00 00 00

Idem ordinarias..... 00 00 00 00

Idem obligaciones..... 00 00 00 00

C. Graf. M. de Electricidad..... 00 00 00 00

Sociedad Eléctrica de Chamberí..... 00 00 00 00

Idem id. id. obligaciones..... 00 00 00 00

Electricidad Mediodía de Madrid..... 00 00 00 00

C. Peninsular de Teléfonos..... 00 00 00 00

Canal de Isabel II..... 00 00 00 00

Construcciones metálicas..... 00 00 00 00

Ferrocarril de Valenciana a Ariza..... 00 00 00 00

Unión de Explosivos..... 00 00 00 00

Obligaciones Dip. provincial..... 00 00 00 00

Sociedad Editorial de España..... 00 00 00 00

Fundador..... 00 00 00 00

Idem id. id.—Ordinario..... 00 00 00 00

C. Madrileña de Urbanización..... 00 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas..... 00 00 00 00

Idem de Erlanger y Compañía..... 00 00 00 00

Idem por rentas..... 00 00 00 00

Id. por expropiaciones del interior..... 92 00 92 25

Idem id. en el exterior..... 00 00 00 00

Cambios sobre el extranjero

París, a la vista..... 6 50 6 40

Londres a la vista..... 26 94 26 96

Barcelona.

Interior, fin de mes, 73,82.—Idem próximo 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 97,6.—Alicantes, 93,40.—Francos, 6,74.—Libras, 2.

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica, ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cañidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapauca y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 2.000.000 FRANCO

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Gutarribay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID—Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca a la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.—Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—Agente para España, G. Isorn.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESREMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

USAD

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

betún

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

Erdal

Precio fijo — ECONOMÍA — Precio fijo

BENZ advertisement with image of a car and text: ENRIQUE TRAUMANN Barquillo, 3, duplicado. MADRID

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

MADRID



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado para ser ingerido y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á sechura (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Febrero, saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor «Monserat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Febrero, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Orote con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 15 de Febrero saldrá de Barcelona, haciendo heche las escalas intermedias, el vapor «Alcantara», directamente para Port-Saïd, Colombo, Singapur, Ho Ilo, Suez, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 7 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», en escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Magán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 18 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oestafía y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Gerona el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

C.º Générale Trasatlantique Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña. } A la Habana en diez días. } A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes. Salidas de La Coruña el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, Méjico y Nueva Orleans, y de La Coruña á Puerto Rico y Haití.

Servicio mensual de Bilbao á New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New-York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talavera é hijos.—Cádiz: A. Sire.—Cartagena: J. M. Pelegrín.—Coruña: N. Farina.—Santander: Vial é hijos.—Vigo: Bilbao: Carlos de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camas.—Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10

ANTONIO VICH

Depositario de los aceites

«VACUUM»

Proveedor de la Armada española.

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.



COMPANIA

DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 » «La Palma»..... de 1.465 »

«Gomera Hierro».. de 800 toneladas. «Fuerteventura».. de 800 » «Lanzarote»..... de 800 »

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282

BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dulces para alambres y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.—Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores Agentes del «LLOYD INGLESE» y de otras Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y fletas de cualquier clase á precios módicos.